ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen la **Sra. Rocío Acosta**, Directora General, el **Sr. Juan José Rodríguez,** Técnico y la **Lic. Verónica Galdona**, Técnica, todos de la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República y la **Sra. María Cazal** en representación de la empresa **CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHO SOCIAL Y ECONOMÍA POLÍTICA (CIDSEP)**.----------

A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2017 – "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PROCESO DE REFORMA JUDICIAL" - ID Nº 326371.**----------

Considerando que se solo se presentaron las ofertas del **CENTRO DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO (CIRD) y del CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHO SOCIAL Y ECONOMÍA POLÍTICA (CIDSEP)** se procederá a la realización de una prórroga de presentación y apertura de ofertas: según lo establecido en la Resolución Nº 522/2015 donde manifiesta que de no contar con un mínimo de tres ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura.----------

Se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinte minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Maria Hilda Cazal González

3187734
Veronica Galdona

Lic. Rocío Acosta
Directora General
Dirección General de Contrataciones

Juan José Rodríguez
Técnico
Dpto. de Procesos y Planificación